

Montevideo, 2 de setiembre de 2019.

Quienes suscriben, Doctores en Matemática, docentes e investigadores de la Universidad de la República, dados los ataques que han recibido en artículos y entrevistas de prensa, se sienten en la obligación de responder públicamente a las acusaciones vertidas. La más reciente y notoria instancia de estos ataques se produjo el pasado jueves en el Semanario Búsqueda, en la forma de un artículo escrito por la periodista Victoria Fernández.

Los conceptos vertidos en el artículo y anteriormente en redes sociales y otros medios agravan al conjunto de la comunidad matemática uruguaya. Las acusaciones difundidas contra nuestra comunidad han trascendido fronteras, poniendo en tela de juicio el prestigio que nos hemos ganado en el país y en el extranjero sobre la base de nuestro sólido trabajo y nuestras capacidades académicas.

Siguiendo aproximadamente los temas abordados en artículo de Búsqueda, quisiéramos hacer las siguientes puntualizaciones:

1. Sobre la relación profesor-alumno en la formación de los matemáticos.

En el ámbito universitario, y en particular en una carrera científica en la cual la formación curricular comprende extensos estudios de grado y de posgrado, el colectivo de académicos no se divide con facilidad en las categorías de “docente” y “estudiante”. Por el contrario, típicamente un estudiante comienza a ocupar un cargo universitario, como Ayudante, durante sus estudios de grado, lo cual lo convierte en docente de otros estudiantes, a la vez que es alumno de otros docentes, y que tiene compañeros que no trabajan en la Universidad. Esto no es una particularidad de la carrera de Matemática, sino que ocurre en toda la Universidad. Por este motivo, los grupos sociales, de afinidad o de amistad que se forman como consecuencia natural de las relaciones laborales, incluyen personas de distintas edades y en distinto grado de formación académica. Cuando un estudiante que ama la matemática entra en la carrera y ve que hay personas que la aman tanto o más, descubre un universo en el que se siente por fin “en casa”, y empieza a pasar más tiempo con los compañeros y con los estudiantes más avanzados, que a veces son además profesores. Los matemáticos tenemos cierta tendencia, quizás equivocada, a creer que esta pasión compartida por nuestra disciplina puede trascender las diferencias jerárquicas. La horizontalidad en el trato es una utopía, es verdad, pero también es cierto que mucha gente se formó en esta búsqueda de horizontalidad, y esto tuvo impacto en la forma en que se convirtió en matemático o matemática. Es en estos momentos en que se diluyen las barreras de los cargos y de los grados que se genera un ambiente fecundo de intercambio de ideas, que se disipa el temor a equivocarse o a ser evaluado, que se discute con profundidad, que se comprende. En resumen, el ambiente de amistad ayuda mucho en el trabajo creativo que es hacer matemática, y estos intercambios son fundamentales en el desarrollo de cualquier disciplina intelectual.

2. Sobre las “fiestas” y su impacto académico.

En la nota de Búsqueda se habla de “fiestas” como si éstas fueran lugares de prácticas horribles a los que se estaba obligado a ir como condición para ascender en la carrera. Por supuesto que todos vamos a muchas fiestas y dejamos de ir a muchas otras: fiestas en casas de colegas, fiestas en bares, en pizzerías, fiestas de cumpleaños, fiestas de despedidas, de casamientos, y fiestas en la calle. A ellas concurrimos solos, con nuestras parejas, o en familia.

No hay un solo grupo ni un solo tipo de fiesta, ni nadie que esté obligado a concurrir a ninguna de ellas, ni a consumir ninguna sustancia. Las decisiones académicas no se toman en

función de la pertenencia a grupos de amistad, que por otro lado no son rígidos o claramente delimitados. Estas decisiones se toman entre las cuatro paredes de un edificio universitario por comisiones académicas que no se integran por razones de afinidad personal sino de méritos. En esos ámbitos no existe “el grado 5”, ni “el líder”. A título de ejemplo, el Área Matemática del PEDECIBA cuenta con trece investigadores Grado 5, y el Centro de Matemática cuenta con cuatro Profesores Titulares Grado 5.

Todos, así como muchos profesores Grado 4 y Grado 3, tienen estudiantes de grado y de posgrado a quienes orientan en trabajos de tesis. Todos ellos cuentan con vínculos internacionales, con coautores en el extranjero, con contactos en prestigiosas universidades, de los que se valen para recomendar a sus alumnos para actividades académicas –que van desde la simple asistencia a un congreso a la realización de un postdoctorado en el exterior. No se impone preceptivamente un tutor a un estudiante. Por el contrario, los estudiantes están en total libertad de elegir quién los va a orientar, lo que hacen en general en función del tema que quieren estudiar. Incluso es posible cambiar, cosa que en general se debe a que un estudiante quiere cambiar su tema de estudio.

En resumen, los matemáticos, y en particular las matemáticas, nos doctoramos por haber estudiado, habernos formado y haber escrito una tesis. Y obtenemos nuestros cargos por concurso con tribunales de cinco miembros. Asimismo, para la evaluación de becas, proyectos, solicitudes de dedicación total, integración del SNI, las comisiones se integran con miembros de áreas diversas y con garantías de imparcialidad.

3. Sobre los problemas de género en matemática.

Nuestra disciplina, junto a la Física y las Ingenierías, es notoria por tener una bajísima representación femenina. No es esta una particularidad del Uruguay, por el contrario, la proporción de mujeres en las áreas conocidas como “STEM” es similar en todo el mundo. Comprender por qué se da ese fenómeno y proponer políticas que logren revertirlo es la meta de muchas instituciones nacionales e internacionales, y es el objeto de muchas discusiones profundas y constructivas.

Por supuesto que las inequidades de las que son víctimas las mujeres en la sociedad toda contribuyen a este problema multicausal y complejo. En ambientes masculinizados como el nuestro, donde la proporción de mujeres es baja, las jóvenes susceptibles de ser víctimas de violencia de género se encuentran en un particular desamparo. Hay casos concretos que nos preocupan y nos ocupan. Respecto a ellos, reafirmamos nuestro compromiso de apoyar y respaldar a quienes hayan pasado por experiencias traumáticas que pongan en peligro, antes que nada, su bienestar, y también el buen desarrollo de sus estudios.

4. Sobre la denuncia al Profesor Sambarino.

Este año nuestra colega la Dra. Adriana da Luz nos comunicó personalmente a algunos de nosotros que iba a realizar una denuncia por acoso sexual al Profesor Martín Sambarino, Grado 5 de la Facultad de Ciencias. Esta intención se materializó en una denuncia ante la CPAAD (Comisión de Prevención y Actuación Ante el Acoso y la Discriminación de la Universidad de la República). En términos generales esta denuncia nos tomó por sorpresa, dado que involucra a dos personas amigas nuestras y, creíamos, amigas entre sí. Varios de nosotros hemos compartido con ellos reuniones en casa de uno u otra, asistimos con suma alegría a la fiesta de casamiento de Adriana, a la celebración de la defensa de su tesis doctoral y a otros eventos sociales por ella organizados, y tenemos gratos recuerdos de buenos momentos pasados juntos.

Entendemos que la CPAAD es el ámbito en que denuncias de esta índole deben procesarse, y nos ponemos a disposición de la misma en la medida en que fuésemos requeridos. El peor

escenario para las denunciadas es que las denuncias se procesen dentro de la comunidad matemática, y se conviertan en una lucha de lealtades o en una encuesta sobre si apreciamos a una parte del conflicto más que a otra. Nos parece que la manipulación de la opinión pública con el fin de sesgar los mecanismos de decisión, es inaceptable.

Hace casi una centuria que el sistema jurídico uruguayo abolió el juicio de los pares. Los matemáticos no estamos formados para juzgar ni para dirimir un conflicto de esta naturaleza. La CPAAD, por el contrario, cuenta con un equipo de técnicos especializados e imparciales que tiene la idoneidad para realizar una investigación y formular una recomendación a las autoridades universitarias. El avasallamiento mediático no es una vía ética ni correcta, pues ambas partes tienen derecho a un proceso justo. Recordemos que en nuestro ordenamiento jurídico existe la presunción de inocencia, o sea, nadie es culpable hasta el pronunciamiento definitivo de la autoridad competente.

En lo que se refiere a la denuncia concreta, esto es lo único que corresponde que digamos. Pero en lo que se refiere a la responsabilidad colectiva que nos atribuye la Dra. Da Luz en los hechos de los cuales se siente víctima, entendemos que no nos corresponde dicha responsabilidad siendo ella una persona absolutamente autónoma y dueña de sí misma. Durante esos años, Adriana da Luz tomó decisiones serias, conscientes, propias de una persona mayor de edad; optó por una carrera universitaria exigente, la culminó con éxito, eligió al Dr. Sambarino como director de su tesis de maestría, emigró a Francia para realizar estudios doctorales en la modalidad de cotutela, y eligió nuevamente al Dr. Sambarino como cotutor representante de la UdelaR.

En lo que refiere a la caricaturesca descripción del ambiente de nuestra comunidad académica que hace la periodista Victoria Fernández en el semanario Búsqueda, hacemos constar que varios matemáticos tenemos hijos ya mayores que han ingresado por propia resolución a las facultades de ciencias e ingeniería de las cuales somos docentes. Nos congratulamos de estas decisiones de nuestros hijos. Sabemos que obtendrán la mejor formación académica, dentro de un ámbito que propende a su crecimiento intelectual y moral. Nadie teme por el entorno en que se están desarrollando como futuros profesionales.

Dr. Andrés Abella
Profesor Adjunto, CMAT, Facultad de Ciencias

Dr. Juan Alonso
Profesor Adjunto, CMAT, Facultad de Ciencias

Dr. Diego Armentano
Profesor Adjunto del CMAT, Facultad de Ciencias

Dr. Alfonso Artigue
Profesor Adjunto del DMEL, CENUR Litoral Norte

Dr. Joaquín Brum
Asistente del IMERI, Facultad de Ingeniería

Dr. Matías Carrasco
Profesor Adjunto del IMERL, Facultad de Ingeniería

Dra. Eleonora Catsígeras

Profesora Honoraria del IMERL, Facultad de Ingeniería

Dr. Heber Enrich

Ex-docente y ex-director del IMERL, Facultad de Ingeniería

Dra. Viviana Ferrer

Profesora de la Universidad Federal Fluminense, Rio de Janeiro, Brasil

Dr. Marcelo Fiori

Profesor Adjunto del IMERL, Facultad de Ingeniería

Dr. Jorge Groisman

Profesor Adjunto del IMERL, Facultad de Ingeniería

Dr. Pablo Guarino

Profesor de la Universidad Federal Fluminense, Rio de Janeiro, Brasil

Dra. Viviana Gubitosi

Profesora Adjunta del IMERL, Facultad de Ingeniería

Dra. Nancy Guelman

Profesora Agregada del IMERL, Facultad de Ingeniería

Dra. Mariana Haim

Profesora Adjunta del CMAT, Facultad de Ciencias

Dr. Jorge Iglesias

Profesor Adjunto del IMERL, Facultad de Ingeniería

Dr. Juan Kalemkerian

Profesor Adjunto del IMERL, Facultad de Ingeniería

Dr. Marcelo Lanzilotta

Profesor Titular del IMERL, Facultad de Ingeniería

Dr. Roberto Markarian

Profesor Titular del IMERL, Facultad de Ingeniería

Dra. Matilde Martínez

Profesora Agregada del IMERL, Facultad de Ingeniería

Dr. Alexandre Miquel

Profesor Agregado del IMERL, Facultad de Ingeniería

Dr. Richard Muñiz

Profesor Adjunto del CMAT, Facultad de Ciencias

Dr. Iván Pan

Profesor Agregado del CMAT, Facultad de Ciencias

Director del CMAT, Facultad de Ciencias

Dr. Alejandro Passeggi

Profesor Adjunto del CMAT, Facultad de Ciencias

Dra. Mariana Pereira
Profesora Adjunta del IMERL, Facultad de Ingeniería

Dr. Aldo Portela
Profesor Agregado del IMERL, Facultad de Ingeniería

Dr. Alvaro Rovella
Profesor Agregado del CMAT, Facultad de Ciencias

Dr. José Vieitez
Ex-Profesor Titular del IMERL, Facultad de Ingeniería y del DMEL, CENUR Litoral Norte

Dra. Juliana Xavier
Profesora Adjunta del IMERL, Facultad de Ingeniería